

# DATOS SOBRE LA TRADICIÓN CLÁSICA EN EL QUIJOTE

Juan Antonio López Férez  
Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid

## RESUMEN

Este trabajo se ocupa de dos aspectos de la tradición clásica en el *Quijote*: 1. citas y frases latinas; 2. observaciones sobre el conocimiento o la ignorancia de la lengua latina.

PALABRAS CLAVE: Datos tradición clásica en *Quijote*.

## ABSTRACT

This paper focuses on several aspects related to the presence of the classical tradition in *Don Quijote*: 1. Latin quotations and phrases; 2. Observations about the knowledge or ignorance of the latin.

KEY WORDS: Some dates classical tradition in *Don Quijote*.

Ofrezco hoy un adelanto de lo que quiere ser un estudio completo sobre la presencia de la tradición clásica en el *Quijote*. Los materiales hasta ahora recogidos me permiten establecer la siguiente división de contenidos: 1. Citas y frases latinas; 2. Observaciones sobre el conocimiento o ignorancia de la lengua latina; 3. Alusiones a autores de la literatura griega; 4. Referencias a autores de la literatura latina; 5. Personajes históricos griegos o latinos; 6. Notas de cultura grecolatina.

Por razones de espacio, me ocuparé de los dos primeros puntos.

## 1. CITAS Y FRASES LATINAS DE VARIA ÍNDOLE

He localizado más de cuarenta frases latinas de mayor o menor extensión. 1) Con las debidas reservas, incluyo en este trabajo tanto este punto como el siguiente, más en razón de la lengua latina en que están escritas las frases correspondientes, que por causa de la tradición clásica grecolatina en sentido estricto. En primer lugar seis frases (6) procedentes de la *Biblia*.

### a. *Antiguo Testamento*

Veamos en primer lugar las dos referencias procedentes del Antiguo Testamento. La primera se nos presenta en el pasaje en que Don Quijote despierta a



Sancho a medianoche para que se dé trescientos o cuatrocientos azotes; una vez hecho eso, dice el hidalgo manchego, cantarían el resto de la noche para dar comienzo al ejercicio pastoral al que se iban a dedicar en el futuro; como Sancho se negara a la petición de su amo, así afirma su señor: «...Por mí te has visto gobernador y por mí te ves con esperanzas propincuas de ser conde o tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento de ellas más de cuanto tarde en pasar este año, que yo “post tenebras spero lucem”. —No entiendo eso —replicó Sancho—: sólo entiendo que en tanto que duermo ni tengo temor ni esperanza, ni trabajo ni gloria; y bien haya el que inventó el sueño...» (2.68, p. 1.065. La frase latina puede traducirse por «tras las tinieblas espero la luz», y corresponde a *Job*, 17.12).

Recordemos esas palabras de Sancho cuando afirma no comprender lo que le dicen en latín. Es un lugar común que aparece en otros lugares.

La segunda se nos ofrece en el capítulo en que se expone el ridículo razonamiento que pasó entre Don Quijote y el bachiller Sansón Carrasco. Hablan de los problemas evidentes con que se encuentra quien manda imprimir un libro; aquél supone que a pocos habrá contentado el que trata sobre él. Pero he aquí la contestación de Carrasco: «Antes es al revés, que, como de “stultorum infinitus est numerus”, infinitos son los que han gustado de la tal historia; y algunos han puesto falta y dolo en la memoria del autor...» (2.3, p. 574. Entiéndase, «infinito es el número de los tontos», procedente de *Eclesiastés*, 1,15.).

#### b. *Nuevo Testamento*

Dos veces aparece repetida la misma fórmula del evangelio de Juan en contextos diferentes de la Segunda parte. Efectivamente, maese Pedro, famoso titiretero que andaba por la Mancha de Aragón, le habla así a nuestro hidalgo a propósito de las novedades que aportaba su retablo:

«—¿Cómo alguna? —respondió maese Pedro—: sesenta mil encierra en sí este mi retablo. Dígole a vuesa merced, mi señor don Quijote, que es una de las cosas más de ver que hoy tiene el mundo, y “operibus credite, et non verbis”, y manos a la labor, que se hace tarde y tenemos mucho que hacer y que decir y que mostrar» (2.25, p. 750. Es una adaptación de *Juan*, 10.38: *si mihi non vultis credere, operibus credite*, «si no queréis creerme a mí, creed en mis obras»).

En otra ocasión, el Bachiller Sansón Carrasco le responde al paje que da noticias sobre el gobierno de Sancho:

«—Bien podrá ello ser así —replicó el bachiller—, pero *dubitat Augustinus*.

—Dude quien dudare —respondió el paje—, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceite sobre el agua; y si no, “operibus credite, et non verbis”: véngase alguno de vuestas mercedes conmigo y verán con los ojos lo que no creen por los oídos» (2.50, p. 936. «Agustín lo duda», frase bastante usada en las diatribas escolásticas).

Por otra parte hemos localizado dos frases del evangelio de Mateo, ambas en el prólogo: «Si de la amistad y amor que Dios manda que se tenga al enemigo, entraros luego al punto por la Escritura Divina, que lo podéis hacer con tantico de

curiosidad y decir las palabras, por lo menos, del mismo Dios: “Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros”. Si tratáredes de malos pensamientos, acudid con el Evangelio: “De corde exeunt cogitationes malae”...» (*Prólogo*, p. 11. La primera cita procede de *Mateo*, 5.44: «Yo, por el contrario, os digo: amad a vuestros enemigos»; la segunda, del mismo evangelista, 15.19: «Del corazón salen los malos pensamientos»).

## 2) OTRAS FRASES LATINAS PROCEDEN DEL LENGUAJE ECLESIASTICO GENERAL (8)

a. Una tiene su origen en la oración del santiguarse, aunque el verbo correspondiente es tomado en otro sentido, a saber, hartar de palos a alguien, como se desprende de estas palabras dirigidas por el hidalgo manchego a su escudero: «...Y dad gracias a Dios, Sancho, que ya que os santiguaron con un palo, no os hicieron el *per signum crucis* con un alfanje» (2.28, p. 767).

b. Otra proviene del *Gloria patri*. Efectivamente, don Fernando, para disculpar a Sancho, le habla en estos términos a nuestro héroe: «—Así es y así será — dijo don Fernando—; por lo cual debe vuestra merced, señor don Quijote, perdonalle y reducirle al gremio de su gracia, “*sicut erat in principio*”, antes que las tales visiones le sacasen de juicio» (1.46, p. 479. La frase latina completa diría en traducción: «Como era en un principio...»).

c. Cierta expresión arranca evidentemente del *Credo*. Tal tenemos cuando don Quijote habla de las sargas pintadas, explicándole a Sancho algunos detalles del autor que las hiciera: «...De esta manera me parece a mí, Sancho, que debe de ser el pintor o escritor, que todo es uno, que sacó a luz la historia de este nuevo don Quijote que ha salido: que pintó o escribió lo que saliere; o habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la corte, llamado Mauleón, el cual respondía de repente a cuanto le preguntaban, y preguntándole uno que qué quería decir “*Deum de deo*”, respondió: “Dé donde diere”...» (2.71, p. 1088. Nótese cómo a la sentencia latina que traducida al español sería «Dios de Dios», replica el otro con absoluto desconocimiento de la lengua del Lacio).

d. Una frase eclesiástica de uso frecuente es la que vamos a citar a continuación. Nuestro héroe le está riñendo a Sancho por ensartar refrán tras refrán: «No más refranes, Sancho, por un solo Dios —dijo don Quijote—, que parece que te vuelves al *sicut erat*: habla a lo llano, a lo liso, a lo no intrincado, como muchas veces te he dicho, y verás cómo te vale un pan por ciento» (2.71, p. 1088. La frase completa, en traducción, decía: «como era en un principio...»).

e. Relacionada con el oficio de difuntos está la expresión que ahora veremos. Sancho se dispone a partir desde Sierra Morena por indicación de su amo, pero desea volver lo antes posible para sacarlo del purgatorio en que lo deja:

«—¿Purgatorio le llamas, Sancho? —dijo don Quijote—. Mejor hicieras de llamarle infierno, y aún peor, si hay otra cosa que lo sea.



—“Quien ha infierno —respondió Sancho— *nula es retencio*”, según he oído decir.

—No entiendo qué quiere decir *retencio* —dijo don Quijote.

—*Retencio* es —respondió Sancho— que quien está en el infierno nunca sale de él, ni puede...» (1.25, pp. 240-1. La frase completa es: *Quia in inferno nulla est redemptio*, es decir, «Porque en el infierno no hay ninguna redención», lo que equivale a «ninguna posibilidad de salvación». Nótese que Sancho deforma también el comienzo de la expresión *Quia in inferno*, ofreciéndola como «Quien ha infierno»; por otro lado, desaparece la geminada de *nulla*, y, por último, se desfigura en gran medida el término *redemptio*. Advertimos que el hidalgo no comprende el significado de ese término tan corrompido por vía oral).

f. La frase *gratis data* proviene del latín eclesiástico medieval, aunque el primer elemento pertenece al latín clásico. Nuestro insigne personaje dialoga con su inseparable escudero a propósito de los castigos que éste había sufrido para lograr la «resurrección» de Altisidora: «—Tú tienes razón, Sancho amigo —respondió don Quijote—, y halo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas; y puesto que tu virtud es *gratis data*, que no te ha costado estudio alguno, más que estudio es recibir martirios en tu persona...» (2.71, p. 1083. El giro latino equivale a «concedida gratis»; en general, se supone que falta algo así como «por la gracia de Dios». En varios autores del medievo la frase completa es: *gratia gratis data*, «gracia dada gratis»).

g. Cierta frase está relacionada directamente con el lenguaje propio del Concilio de Trento. Estamos en el pasaje en que Sancho le asegura a su señor que será llamado «el Caballero de la Triste Figura» por la mala cara que le causan el hambre y la falta de muelas:

«—Olvidábaseme de decir que advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada, *iuxta illud*, “Si quis suadente diabolo”, etcétera.

—No entiendo ese latín —respondió don Quijote—, mas yo sé bien que no puse las manos, sino este lanzón; cuanto más que yo no pensé que ofendía a sacerdotes ni a cosas de la Iglesia, a quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino a fantasmas y vestiglos del otro mundo...» (1.19, p. 172. «Según aquello: Si alguno, persuadiéndolo el diablo...». Tales palabras las pronuncia el Bachiller de quien se afirma poco antes que se había ido con sus acompañantes: podría ser un añadido posterior para satisfacer las posibles observaciones de un censor deseoso de saber exactamente en qué consistía la transgresión cometida por nuestro protagonista, el cual, sin saberlo, había atacado a doce sacerdotes que, cubiertos de luto y portando hachas encendidas en medio de la noche, acompañaban un cuerpo muerto hasta la ciudad de Segovia. De acuerdo con el derecho canónico había pena de excomunión contra quien maltratara a un ministro de la Iglesia).

h. Encontramos también una fórmula propia del exorcismo. Efectivamente, dentro del pasaje donde unas pícaras damas, en casa de don Antonio, sacaban a bailar



a nuestro protagonista entre galanterías, leemos: «Requebrábanle como a hurto las damiselas, y él como a hurto las desdeñaba; pero viéndose apretar de requiebros, alzó la voz y dijo:

—¡*Fugite partes adversae!* Dejádme en mi sosiego, pensamientos mal venidos. Allá os avenid, señoras, con vuestros deseos, que la que es reina de los míos, la sin par Dulcinea del Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan» (2.72, p. 1026. «Huid, seres enemigos». En traducción española, la frase completa pronunciada por el exorcista para espantar a los espíritus infernales era la siguiente: «He aquí la cruz del Señor: huid, seres enemigos»).

3) Propia del lenguaje jurídico es la frase que ahora citaremos. Don Quijote habla con un discreto caballero manchego a propósito de la educación de los hijos: «...y en lo de forzarles que estudien esta o aquella ciencia, no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no será dañoso, y cuando no se ha de estudiar para *pane lucrando*, siendo tan venturoso el estudiante que le dio el cielo padres que se lo dejen, sería yo de parecer que le dejen seguir aquella ciencia a que más le vieren inclinado...» (2.16, p. 666. El giro latino, bastante utilizado en latín tardío, con variantes como *de (pro) pane lucrando*, equivale a «para ganarse el pan», es decir, conseguir un medio para ganarse la vida).

#### 4) CITAS DE AUTORES LATINOS

a. Contamos con una de la *Eneida* virgiliana. En efecto, de este modo se dirige la condesa a nuestro protagonista: «...Muerta, pues, la reina, y no desmayada, la enterramos; y apenas la cubrimos con la tierra y apenas le dimos el último *vale*, cuando, quis talia fando temperet a lacrimis?,

puesto sobre un caballo de madera pareció encima de la sepultura de la reina el gigante Malabruno...» (2.39, p. 846. Corresponde a la *Eneida*, 2.6-8: *quis talia fandol...! temperet a lacrimis?*, a saber: «¿Quién, al contar hechos tales..., puede moderarse en sus lágrimas?», palabras que Eneas dirige a la reina Dido. Obsérvese un poco antes, la fórmula latina *vale*, realmente un imperativo que en nuestra lengua equivaldría a «que te vaya bien», «adiós». Tal forma es también la última palabra de la inmortal novela).

b. Dos citas de Horacio hemos encontrado en la inmortal novela. La primera la hallamos en el prólogo dirigido al desocupado lector, precisamente en boca del amigo que le aconseja cómo hacer acotaciones en las márgenes: «Si tratáredes del poder de la muerte, acudir luego con

Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas

Regumque turres...» (*Prólogo*, p. 11. El texto horaciano procede de las *Odas*, 1.4.13-14: «La pálida Muerte, con pie justo, llama a las chozas de los pobres/ y a las torres de los reyes»).

La segunda es una adaptación del texto horaciano. Sansón Carrasco dialoga con nuestro héroe a propósito de quienes se afanan por buscar errores en las



obras impresas: «—Todo eso es así, señor don Quijote —dijo Carrasco—, pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran: que si “aliquando bonus dormitat Homerus”, consideren lo mucho que estuvo despierto por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese, y quizá podría ser que lo que a ellos le parece mal fuesen lunares, que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene...» (2.3, p. 573. En la horaciana *Arte poética*, 358-9, leemos: ...*et idem / indignor quandoque bonus dormitat Homerus*, «e, igualmente, indígnome cuando el buen Homero dormita»).

c. Asimismo, he localizado dos referencias a pasajes de Ovidio. La primera, por cierto, atribuida por el inmortal autor a Catón. El amigo del escritor le da varios consejos al escritor sobre el modo de citar: «Si de la inestabilidad de los amigos, ahí está Catón, que os dará su dístico:

Donec eris felix, multos numerabis amicos.  
Tempora si fuerint nubila, solus eris.

Y con estos latinicos y otros tales os tendrán siquiera por gramático, que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy» (*Prólogo*, p. 11. El dístico corresponde a Ovidio, *Tristia*, 1.9.5-6: «Mientras seas dichoso, muchos amigos tendrás. / Si los tiempos fueran nublados, solo estarás». En la secuencia, «gramático» equivale a «maestro de gramática latina», hombre culto).

La segunda consiste en un verso de los *Fastos*, citado por don Quijote cuando habla de la poesía con el Caballero del Verde Gabán: ...«porque, según es opinión verdadera, el poeta nace: quieren decir que del vientre de su madre el poeta natural sale poeta, y con aquella inclinación que le dio el cielo, sin más estudio ni artificio, compone cosas, que hace verdadero al que dijo “Est Deus in nobis”, etc» (2.16, p. 667. El verso corresponde a los *Fastos*, 6.5: *est deus in nobis, agitante calescimus illo*. La sentencia entera, en traducción, sería: «Un dios hay en nosotros; cuando él se agita, nos inflamamos»).

## 5) OTRAS FRASES Y CITAS LATINAS DE DIVERSO ORIGEN

a. Un amigo anónimo le da varias recomendaciones al autor cuando manifiesta sus abundantes dudas sobre cómo ha de presentar el libro para evitar el reproche del vulgo; entre ellas leemos las siguientes: «En lo de citar en las márgenes los libros y autores de donde sacáredes las sentencias y dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hay más sino hacer de manera que venga a pelo algunas sentencias o latines que vos sepáis de memoria, o a lo menos que os cuesten poco trabajo el buscallo, como será poner, tratando de libertad y cautiverio:

Non bene pro toto libertas venditur auro.

Y luego, en el margen, citar a Horacio, o a quien lo dijo...» (*Prólogo*, pp. 10-11. El verso no corresponde a Horacio, sino a la traducción medieval de una fábula procedente de la colección atribuida a Esopo: «La libertad no se vende bien a cambio de todo el oro». Puede acudirse a *Fabulae Aesopicae* 7.54 (*De cane et lupo*, 25).

b. Casi al final de la carta que el hidalgo manchego dirige a su escudero ya gobernador de la ínsula Barataria leemos así: «*Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me ha de poner en desgracia de estos señores; pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues, en fin, tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme a lo que suele decirse: "Amicus Plato, sed magis amica veritas". Dígame este latín porque me doy a entender que después que eres gobernador lo habrás aprendido...*» (2.51, pp. 942-3. «Amigo es Platón, pero más amiga la verdad», máxima clásica en la que se exhorta a seguir la verdad por encima de cualquier amistad, aunque se trate de una persona de la mayor relevancia y prestigio. En Aristóteles, *Ética nicomaquea*, 1.6.1, 1096 a 16, leemos: «parecería que es mejor, e, incluso, necesario, perder los lazos personales para salvación de la verdad, sobre todo cuando se es filósofo: *siendo ambos nuestros amigos, sagrado es preferir la verdad (amphoîn gàr óntoin philoîn hósion protimân tèn alêtheian)*». La frase aristotélica subrayada parece ser, en parte, un verso anónimo).

c. He encontrado varias expresiones latinas cuyo origen no puedo confirmar todavía. Damos una como modelo. En la llamada novela del Curioso impertinente hay un momento en que Lotario, aconsejando a su amigo Anselmo, afirma, entre otras cosas, lo que sigue: «...porque los buenos amigos han de probar a sus amigos y valerse de ellos, como dijo un poeta, "usque ad aras", que quiso decir que no se habían de valer de su amistad en cosas que fuesen contra Dios...» (1.33, p. 332-3. La expresión latina *amicus usque ad aras* significa en nuestra lengua «amigo hasta el altar», es decir, sin sobrepasar lo sagrado o divino. Para una explicación sobre el origen de la expresión, consúltese, por ejemplo, Aulo Gelio, *Noches áticas*, 1.3.20, donde se ponen en boca de Pericles unas palabras griegas (las transcribimos: *deî mèn sympráttein toîs philoîs, allà méchri tôn theôn*, «es preciso ayudar a los amigos, pero sólo hasta llegar a los dioses») no registradas por el *Thesaurus linguae Graecae* en ningún autor griego ni anterior ni contemporáneo del latino Gelio).

#### 6) RECOJO AHORA ALGUNAS FRASES ELABORADAS EN UN LATÍN INVENTADO

a. Sancho se queja a su señor de que otros quieran lograr la salud a fuerza de darle a él pellizcos, azotes y alfilerazos: «Pues yo les voto a tal que si me traen a las manos otro algún enfermo, que antes que le cure me han de untar las mías, que el abad de donde canta yanta, y no quiero creer que me haya dado el cielo la virtud que tengo para que yo la comunique a otros de bóbilis, bóbilis» (2.71, p. 1083. La construcción equivale a «gratis, sin esfuerzo, de balde». Tal fórmula burlesca está registrada desde 1463, según J. Corominas, en su *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*; suele aceptarse que se ha formado a partir del adjetivo bobo y la terminación latina *-bilis*; la repetición sirve para encarecer el tono paródico y ridículo con que se emplea).

b. El fiel escudero le pide a don Quijote que tome por esposa a la fingida princesa Micomicona: «Cásese, cátese luego, encomiéndole yo a Satanás, y tome ese reino que se le viene a las manos de vobis, vobis, y en siendo rey, hágame marqués o ade-

lantado, y luego, siquiera se lo lleve el diablo todo» (1.30, p. 306. La expresión *de vobis vobis* es interpretada en los diccionarios especiales con el significado de «sin esfuerzo, gratis»; se ha formado, de modo artificial, a partir de la preposición *de* y *vobis* («para vosotros»), dativo de plural del pronombre latino de primera persona, repetido, además, con intención jocosa).

c. A medio camino entre lo serio y lo jocoso está el pasaje en que el médico de la ínsula Barataria vigila estrechamente los manjares que ha de comer, o no, el gobernador. Cuando Sancho se disponía a dar buena cuenta de un plato de perdices bien sazonadas, leemos así:

«—Ésas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida.

—Pues, ¿por qué? —dijo Sancho.

Y el médico respondió:

—Porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo dice: “Omnis saturatio mala, perdicis autem pessima”. Quiere decir: ‘Toda hartazgo es mala, pero la de perdices malísima’.

Unas líneas después, afirmando Sancho que le sería de gusto y provecho una olla podrida, que delante de él estaba humeando, obtuvo esta respuesta:

«—¡*Absit!* —dijo el médico—. Vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida. Allá las ollas podridas para los canónigos o para los rectores de colegios o para las bodas labradorecas, y déjennos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura...» (2.47, pp. 900-1. No he localizado en la versión latina el aforismo hipocrático correspondiente. El que más se le aproximaría, según el texto griego, es *Aforismos*, 1.4, que, en mi versión española, dice así: «Las plenitudes llevadas al extremo: molestas». El resto sería invención cervantina).

## 7) FRASES, GIROS Y TÉRMINOS LATINOS DE CUÑO POSIBLEMENTE CERVANTINO

Nos movemos en un terreno resbaladizo, pues hemos de comprobar, en cada caso, que la palabra o frase en cuestión no ha sido usada, en nuestra lengua, antes de él.

a. El capítulo de la batalla de Don Quijote con los cueros de vino comienza de este modo: «Estando en esto, el ventero, que estaba a la puerta de la venta, dijo:

—Esta que viene es una hermosa tropa de huéspedes; si ellos paran aquí, gaudeamus tenemos» (1.36, p. 374. La forma *gaudeamus* es la primera persona del plural del presente de indicativo del verbo latino *gaudeo*, latinismo litúrgico empleado, en este caso, de modo irónico, con el significado de «gozo, fiesta, alegría». Cervantes lo utiliza también en las *Novelas ejemplares*: J. Corominas, en su *Diccionario*, ya citado, lo registra, por vez primera, en estas últimas obras).

b. En los poemas de la Argamasilla leemos dos frases latinas que figuran, respectivamente, en un lugar casi idéntico: final de frase, con función enfática no exenta de aspectos jocosos, por la mezcla de latín y español.





La presentación dice así: *Los académicos de la Argamasilla, lugar de la Mancha, en vida y muerte del valeroso don Quijote de la Mancha, "hoc scripserunt"* (1.52, pp. 530-1. Si el latín podía servir de argumento de autoridad y seriedad a las poesías, que, en la imaginación de Cervantes, fueron leídas allí, la hilaridad viene subrayada después por el contenido de las mismas. La frase latina equivale a «escribieron lo siguiente», y es de corte clásico).

Por su parte, el primer soneto tiene este encabezamiento: DEL PANIAGUADO, ACADÉMICO DE LA ARGAMASILLA, "IN LAUDEM DULCINEAE DEL TOBOSO".

Si en el caso anterior es el latín el que cierra la frase, aquí la expresión latina acaba en un genitivo (*Dulcineae*) seguido de un complemento del nombre: del Toboso. En la construcción latina tenemos un genitivo objetivo dependiente de *laudem* («alabanza de Dulcinea»), genitivo que, en realidad, correspondería a un objeto directo si tuviéramos el verbo correspondiente: *laudare Dulcineam* («alabar a Dulcinea»; de ahí el nombre de objetivo); a su vez, el complemento «del Toboso» equivaldría a un nunca escrito *Tobosinae* (adjetivo gentilicio).

Esta mezcla artificial de latín y español es pura invención cervantina.

c. El duque aconseja a Sancho, diciéndole que en la ínsula le serán menester tanto las armas como las letras:

«—Letras —respondió Sancho—, pocas tengo, porque aún no sé el abecé; pero bástame tener el *Christus* en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren, hasta caer, y Dios delante.

—Con tan buena memoria —dijo el duque—, no podrá Sancho errar en nada» (2.42, p. 867. Es decir, Sancho se sabía el *Christus* de memoria. Se llamaba así la cartilla del abecedario, porque sobre ella aparecía estampada la señal de la cruz).

8) Hemos encontrado, asimismo, una frase latina acuñada en el Renacimiento. Efectivamente, en la plática de la duquesa con Sancho, la primera manifiesta lo siguiente:

«—Todo cuanto aquí ha dicho el buen Sancho —dijo la duquesa— son sentencias catonianas, o, por lo menos, sacadas de las mismas entrañas del mismo Micael Verino, "florentibus occidit annis". En fin, en fin, hablando a su modo, debajo de mala capa suele haber buen bebedor» (2.33, p. 812. Verino compuso a fines del siglo xv un *Distichorum liber* (Libro de dísticos), muy empleado en su tiempo; murió prematuramente, con diecisiete años; Angelo Poliziano fue autor del epitafio en el que figura el citado texto latino, que equivale a «en sus años floridos murió». Repárese, asimismo, en la referencia a Catón, bajo cuyo nombre nos ha llegado una colección de sentencias morales).

## 2. OBSERVACIONES SOBRE EL CONOCIMIENTO O IGNORANCIA DE LA LENGUA LATINA. LATÍN Y CASTELLANO

a. En los preliminares de la inmortal novela hay unos versos dirigidos al famoso libro (y al autor del mismo) por Urganda la desconocida. Entre ellos están los siguientes:

Pues al cielo no le plu-  
que salieses tan ladi-  
como el negro Juan Lati-

hablar latines rehú- (*Preliminares*, p. 17. El final de esos cuatro versos sería, respectivamente, -go, -no, -no, -sa. Nótese la recomendación dada por Urganda (la maga que protegía a Amadís de Gaula) al escritor, a saber, que rehúya hablar latines, ya que no es ningún buen conocedor de tal lengua, a diferencia de Juan Latino, ilustre profesor de raza negra, que llegó a ser catedrático de latinidad en Granada y a componer excelentes poesías en la lengua del Lacio).

b. Dentro del capítulo en que se trata la aventura del rebuzno, Sancho afirma lo siguiente: «—Mi señor don Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó “el Caballero de la Triste Figura” y ahora se llama “el Caballero de los Leones”, es un hidalgo muy atentado, que sabe latín y romance como un bachiller, y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanzas de lo que llaman el duelo en la uña...» (2.27, p. 765).

c. He aquí un fragmento del diálogo sostenido por Carrasco y Sancho:

«—Ésos no son gobernadores de ínsulas —replicó Sansón—, sino de otros gobiernos más manuales, que los que gobiernan ínsulas por lo menos han de saber gramática.

—Con la *grama* bien me avendría yo —dijo Sancho—, pero con la *tica* ni me tiro ni me pago, porque no la entiendo...» (2.3, p. 571. Si es opinión de Carrasco que un gobernador debe saber latín, como vimos anteriormente, Sancho juega con el sustantivo gramática, que indica, a la sazón, no lo que hoy entendemos, sino conocimiento de la lengua latina; el escudero, en efecto, alude a la grama, una hierba que sirve de forraje; pero, en resumidas cuentas, no entiende qué quiere decir el término, por más que juega con él, dividiéndolo en dos).

d. Nuestro protagonista comprende y disculpa a Sancho por su ignorancia de la lengua latina:

«...Don Quijote le dijo que no tuviese pena del desamparo de aquellos animales, que el que los llevaría a ellos por tan longincuos caminos y regiones tendría cuenta de sustentarlos.

—No entiendo eso de *logincuos*— dijo Sancho—, ni he oído tal vocablo en todos los días de mi vida.

—*Longincuos*—respondió don Quijote— quiere decir “apartados”, y no es maravilla que no lo entiendas, que no estás tú obligado a saber latín, como algunos que presumen que lo saben y lo ignoran» (2.29, p. 773. El adjetivo «longincuo» es un calco del latín *longinquus*; en nuestra lengua era, y es, término raro y poco usado).

e. Don Quijote se encierra en su aposento y dialoga, a solas, con su escudero, afirmando que si a éste lo habían manteado una vez, a él lo habían molido ciento:



«—Eso estaba puesto en razón —respondió Sancho—, porque, según vuestra merced dice, más anejas son a los caballeros andantes las desgracias que a sus escuderos.

—Engañaste, Sancho —dijo don Quijote—, según aquello “quando caput dolet”, etcétera.

—No entiendo otra lengua que la mía —respondió Sancho.

—Quiero decir —dijo don Quijote— que cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen; y así, siendo yo tu amo y señor, soy tu cabeza, y tú mi parte, pues eres mi criado; y por esta razón el mal que a mí me toca, o tocara, a ti te ha de doler, y a mí el tuyo.

—Así había de ser —dijo Sancho—, pero cuando a mí me manteaban como a miembro, se estaba mi cabeza detrás de las bardas, mirándome volar por los aires, sin sentir dolor alguno; y pues los miembros están obligados a dolerse del mal de la cabeza, había de estar obligada ella a dolerse de ellos» (2.2, pp. 562-3. El aforismo latino es, quizá, de origen médico).

f. Ciertos consejos que el protagonista le da a su escudero que está a punto de marchar hacia su ínsula nos ilustran sobre la importancia de los neologismos en la lengua castellana.

«Ten cuenta, Sancho, de no mascar a dos carrillos ni de erutar delante de nadie.

—Eso de *erutar* no entiendo —dijo Sancho.

Y don Quijote le dijo:

—*Erutar*, Sancho, quiere decir “regoldar”, y éste es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y, así, la gente curiosa se ha acogido al latín, y al *regoldar* dice *erutar*, y a los *regüeldos*, *erutaciones*, y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tiene poder el vulgo y el uso.

—En verdad, señor —dijo Sancho—, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy a menudo.

—*Erutar*, Sancho, que no *regoldar* —dijo don Quijote.

—*Erutar* diré de aquí adelante —respondió Sancho—, y a fe que no se me olvide» (2.43, p. 872. Sancho no entiende el verbo «erutar» (nuestro, «eructar»), todavía raro en aquellos momentos. En cambio, el verbo latino *eructo* está bien registrado en el periodo clásico. Advertimos en el pasaje un hecho de estilo: las personas finas y educadas («gente curiosa») habían decidido acudir al latín en busca de un término distinto, pues el vocablo castellano «regoldar» era tenido por impropio y torpe (el verbo es de origen incierto, aunque se piensa que puede proceder de *\*regurgitare*. Tanto el verbo como el sustantivo correspondiente están bien documentados en nuestra lengua desde muy pronto). El hidalgo manchego sabe que el uso de la minoría culta terminará por imponerse en este caso, aunque muchos no entiendan en aquellos días el verbo ni el sustantivo correspondiente. Sorprende por su modernidad la afirmación de que tanto el vulgo como el uso son los elementos principales que tienen poder sobre la lengua).



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[Este trabajo, realizado dentro del BFF2001-0324 de la Dirección General de Investigación, aparecerá también, con bastantes variantes, en las *Actas del XII Coloquio internacional de la Asociación de Cervantistas (XII CIAC)*. José María Casasayas, in memoriam, Argamasilla de Alba, 6-8 de mayo de 2005]

RICO, F. (2004): *Miguel de Cervantes. Don Quijote de la Mancha*, Real Academia Española, Madrid. [Es la edición seguida, citada simplemente por libro, capítulo y página.]

